



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y FIJACIÓN DE NUEVO CAPITAL AUTORIZADO DE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS FUTURA, FUTURFID S.A., ASÍ COMO DE LA REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE ESA COMPAÑÍA.

Se comunica al público que la compañía anónima **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS FUTURA, FUTURFID S.A.:** a) aumentó su capital suscrito en USD\$200.000, con lo cual queda el nuevo capital suscrito y pagado en USD\$600.000, dividido en 600.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una; b) fijación de su capital autorizado en US\$1'200.000; y, c) como consecuencia, se reformó el artículo quinto de su estatuto social, en los términos de la escritura pública otorgada el 04 de octubre de 2017 en la Notaría Vigésima Octava del cantón Guayaquil. Aquellos actos societarios fueron aprobados por el Intendente Nacional de Mercado de Valores mediante resolución No. **SCVS-INMV-DNAR-2017-00022837** el **17 de noviembre de 2017.**

Guayaquil, **17 de noviembre de 2017.**

Firmado digitalmente por
RAFAEL ENRIQUE BALDA
SANTISTEVAN
Fecha: 2017.11.17
11:10:31 -05'00'

RAFAEL BALDA SANTISTEVAN
INTENDENTE NACIONAL DE MERCADO DE VALORES

MMM/MTA/SJB/CAE